

CHEQUEO AL SISTEMA EDUCATIVO EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA

Esta presentación tiene como fuente principal «Indicadores comentados sobre el estado del sistema educativo español 2018» realizado por las Fundaciones Ramón Areces y Sociedad y educación. Es un informe sobre los principales datos que reflejan la situación y evolución del sistema educativo español, desde una perspectiva de comparación, y elaborado a partir de fuentes estadísticas e informes nacionales e internacionales.

Se han incluido también los dos últimos informes publicados por el Ministerio de Educación: El Sistema estatal de indicadores 2018 y últimas estadísticas Datos y Cifras. Curso escolar 2018-2019.

Se han escogido para esta presentación una selección de indicadores que describen la situación general, recursos y resultados educativos de Andalucía y del conjunto de España con referencia también al marco europeo.

[La Fundación Europea Sociedad y Educación](#), autora del informe, es un centro de conocimiento que promueve la investigación socioeducativa desde una perspectiva interdisciplinar, realizando un análisis crítico y constructivo, y sirviendo de foro de encuentro entre las Administraciones, la comunidad educativa, la empresa y la sociedad.

Su [unidad de observación y evaluación educativa \(OYE\)](#) persigue la calidad de la educación a través de la evaluación y observación del comportamiento de las variables educativas más relevantes.

La selección de indicadores preparada para esta presentación abarca tres aspectos: **descripción general del sistema educativo, recursos y resultados**. En este último apartado se hace una referencia comparativa a los objetivos europeos 2020.

1. Andalucía es la CCAA que escolariza un mayor número de alumnos 1.611.481: 352.517 Educación infantil, 577.845 en primaria, 388.343 en secundaria obligatoria, Bachillerato 125.942 y FP 141.852. (Curso 2017/2018)
2. Es significativo señalar quien realiza el servicio educativo en Andalucía y su comparativa con otras regiones. Podemos apreciar que Andalucía está más bien en el conjunto de regiones con un peso mayor de enseñanza pública: un 74,3 %, siendo la media nacional un 67,5%. La privada sin concertar es el 5,3% más próxima al 6,9% que es la media de España.
3. En Andalucía, durante los últimos 10 años el alumnado del Régimen General no universitario creció un 13,6 %. El porcentaje

EFSE

de alumno extranjero es el 5,3 %, inferior a la media nacional 8,8 %.

4. **Hemos de partir de un planteamiento positivo de la evolución de la educación en España: el continuo aumento del nivel educativo entre los 25 y los 64 años.** El porcentaje de dicha población con un nivel máximo de estudios inferior a Educación Secundaria 2ª etapa ha descendido de forma progresiva durante los últimos quince años hasta situarse en un 40,9% en 2017 es decir, 17 puntos menos que en 2002. Por su parte, el porcentaje con un nivel de Educación Secundaria 2ª etapa ha crecido ligeramente desde 2002 hasta el máximo de 22,7% en 2017, lo que supone 5,4 puntos más que en 2002. Por último, el porcentaje de población que alcanza el nivel de Educación Superior ha crecido 11,5 puntos porcentuales desde 2002, alcanzando un 36,4% en 2017.
5. Son significativas las diferencias territoriales en el nivel educativo alcanzado por la población. **En particular Andalucía tiene una elevada cifra de alumnos con nivel inferior a Secundaria 2ª etapa, un 50,5 %**, siendo la media de España un 40,9 %. El nivel alcanzado por la población presenta una forma de **V** correspondiendo el punto inferior al 19,9% de Secundaria Superior y volviendo a subir al 29,6 % de Educación Terciaria. Situación casi opuesta a otros países europeos con un alto nivel de población con estudios técnicos medios.
6. Es positiva la alta tasa de escolarización en educación infantil. A los 5 años es del 97,6 y a los 2 años ya es del 65,5 % en Andalucía. En España la escolarización en educación infantil en niños de 5 años también es del 97,6% y del 57,2% en niños de dos años. Así, tanto España como Andalucía están por encima de los objetivos de la Unión Europea en 2020, que se sitúan en el 95% de escolarización en Educación Infantil.
7. **Tasa de idoneidad** a los 15 años. A los 15 años, edad teórica de finalización de la Educación Secundaria Obligatoria, la tasa de idoneidad era del 65,6% en el curso 2015-2016. No obstante, se observan diferencias territoriales sustantivas en dicha tasa. **En concreto Andalucía alcanza un 61,8 %. La mayoría de debe a la repetición.**
8. Los **repetidores** en España alcanzan una tasa de un 34,4% a los 15 años. Se acelera a medida que aumenta el tiempo que pasan en la escuela: el 34,4% retrasado en 4º de la ESO se compone de un 15,6% que se retrasó ya en Primaria y un 18,8% que se retrasó en la ESO. **En Andalucía el retraso a los 15 años es del 38,2%.**

9. En general, el 69,4% de los jóvenes entre 20 y 29 años ha completado al menos la **segunda etapa de la Educación Secundaria** en España. Los porcentajes más altos se observan en el País Vasco, Cantabria, Navarra, Asturias y Madrid, todos ellos superiores al 75%. Los más bajos se observan en Ceuta y Melilla, Castilla La Mancha, Baleares y **Andalucía, todos ellos inferiores al 63%**.

APARTADO FORMACION PROFESIONAL

10. En el curso 2015/2016 el total de alumnado matriculado en FP en Andalucía era de 134. 497 y en régimen dual 1.190, tan solo un 0,9 del total. La previsión para el curso 2018/19 en España es un aumento de la FP de 19.783 alumnos, llegando a 824.612. De ellos, un 17,6 corresponde a Andalucía, 145.131 y 5.001 correspondería a la FP Dual (3,64%).
11. Las tasas brutas de escolarización y titulación de FP en Andalucía nos muestran unos datos bajos comparativamente con otras regiones. En Grado Superior (30,7% y 24,8%).

En la edición de indicadores de este año se han dedicado dos comentarios de expertos a la FP. Toni Mora y Soledad Iglesias. Se destacan a continuación algunos de sus comentarios.

. • Si apreciamos múltiples diferencias regionales en la Secundaria Obligatoria, dichas disimilitudes se multiplican cuando nos fijamos en la FP. Así, a modo de ejemplo, la heterogeneidad regional en la estructura productiva es tan elevada que no existe una única solución. Dicha diferenciación regional se refleja en las disimilitudes regionales en el número de alumnos inscritos en cada una de las especializaciones que se conocen como familias.

• Deberían plantearse, entre otras, las siguientes acciones: (i) la promoción de la marca FP y de todas sus familias; (ii) la reforma de determinadas reglamentaciones, que incluyen un mayor cuidado de la gestión de las prácticas, dada la vinculación totalmente necesaria con el mundo empresarial y; (iii) la expansión controlada de la FP Dual (FPD).

• Los agentes implicados deberían empezar a dotar de mejor imagen a este nivel educativo.

- *La reglamentación excesiva que existe en un entorno que depende, en gran medida, de la evolución empresarial y que, por tanto, necesita adaptaciones muy rápidas.*
- *Es necesario mejorar las condiciones de las prácticas empresariales, son necesarios periodos más largos, así como una tutorización compartida entre diferentes empresas para el caso de dimensiones empresariales menores.*
- *La Administración debería trabajar los microdatos del sistema de forma más generalizada. Asimismo, debemos ser valientes y hacer pruebas piloto de mejoras específicas y evaluar su impacto mediante las técnicas econométricas necesarias.*
- *Aunque el crecimiento del alumnado, centros y empresas que participan en la modalidad de FP Dual en España en estos años ha sido muy alto, no podemos hablar aún de que sea un modelo consolidado, estable y eficaz para nuestro país.*

TABLA C: DATOS DE FP DUAL EN ESPAÑA POR AÑO ACADÉMICO.

	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017
Alumnos	4.292	9.801	16.199	14.934	23.973
Empresas	513	570	4.878	5.665	10.081
Centros	173	381	720	779	854

Fuente: datos no consolidados obtenidos por el MECD a través de las CC.AA.

60 INDICADORES COMENTADOS SOBRE EL ESTADO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

- *Una figura importante en la empresa es la del instructor o formador de la empresa, es decir, el trabajador de la misma que colabora en la formación del alumnado. Se trata de profesionales que conocen su trabajo, para el que están cualificados, aunque no tengan titulación oficial.*
- *Las recomendaciones europeas indican la necesidad de que el alumno que se forma en la modalidad dual tenga un contrato con la empresa para su formación, o que reciba una remuneración. Ello contribuye a que las empresas se impliquen en la formación de los jóvenes y a éstos a esforzarse más en su aprendizaje por el que reciben una contraprestación económica.*

- *Ha de decirse que existe un desajuste en la implantación de la Formación Profesional Dual entre las grandes y las pequeñas y medianas empresas, lo que nos obliga a buscar soluciones para estas últimas.*
- *Se podría ampliar el módulo de Formación en Centros de Trabajo, sabiendo la importancia del mismo para la modalidad presencial y para la modalidad a distancia, aumentando sus horas para una mayor estancia del alumnado en las empresas.*

RECURSOS

12. El porcentaje de **gasto público** en educación sobre el PIB aumentó desde el 4,31% de 2006 hasta el 4,99% de 2009. Desde entonces descendió, hasta el 4,32% de 2014 y el Ministerio de Educación prevé para el año 2017 el 4,2%. El análisis comparativo internacional muestra que en 2014 el gasto público español en porcentaje del PIB fue un 4,15%, se situaba 1 punto por debajo del promedio de los 28 países de la UE con dato. (En los datos de Eurostat no se contabilizan los gastos financieros).
13. El gasto público por alumno en centros públicos. Andalucía tiene un gasto público por alumno en centros públicos de 4.735 € algo menos que la media nacional que se sitúa en 5.436 €. Tan sólo por debajo esta Madrid con 4.593 €
14. No se puede comparar con la privada concertada pues aparece agregada a la pública siendo en Andalucía de 4.220 €, inferior a la media nacional en 500 €. Es necesario realizar un serio estudio de costes pública y concertada pendiente desde hace años y exigido en una disposición adicional de la LOE.
15. En Andalucía la media de alumnos por profesor es 13 y en los privados 15,9. La media de España es 12,5. En secundaria, los países de la UE22 tiene 12 y los países de la OCDE 13.
16. Número medio de alumnos por ordenador. Andalucía 2.6 alumnos por ordenador siendo la media de España 2,8.
17. El índice de **autonomía** en España se sitúa en un 57,5%, figurando como uno de los países con menor autonomía del conjunto de la OCDE (71,3%).

RESULTADOS

Vamos a tomar como referencia comparativa los objetivos europeos de Educación y Formación 2020. Entre ellos hay dos que se destacan especialmente: abandono educativo temprano y población que alcanza la educación superior.

Formando parte también de la estrategia ET2020 están los objetivos europeos referentes a la educación infantil (95%), tanto por ciento que está en los niveles 1 o -1 de PISA (15%), tasa de empleo de los recién titulados en educación post obligatoria (82%) y personas que participan en programas de educación permanente (15%),

18. En el año 2017, España presentaba una tasa de **abandono educativo** temprano del 18,3%, superando en 7,7 puntos la media de la UE-28, cuya tasa de abandono se encuentra en un 10,6%.
19. Si analizamos las CCAA encontramos notables diferencias. Algunas han alcanzado el objetivo y otras siguen alejadas. Andalucía está entre estas últimas con un 23,5% en 2017.
20. Si observamos el porcentaje que no titula en la enseñanza obligatoria las cifras son altas. La tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria se define como la relación entre el alumnado que termina con éxito esta etapa educativa, independientemente de su edad, y el total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso (15 años). **El porcentaje de Andalucía es el 77,1%**
21. En educación Infantil, España ha hecho los deberes y Andalucía también. Esperamos que dé sus frutos. De la calidad de los aprendizajes tempranos depende en gran medida el rendimiento académico posterior y la equidad. El sistema educativo debe ser capaz de que las personas que estén en el cuartil inferior de renta consigan remontar y adquirir un mayor nivel educativo que el que presumiblemente pueda predicarse de su ISEC (Índice socio económico y cultural).
22. En educación superior (no solo universidad sino FP superior) España ha hecho los deberes (41,2%) pero Andalucía se encuentra a 8,3 puntos, 32,9%.
23. Los últimos datos publicados en el informe PIRLS 2016, que evalúa la Comprensión Lectora del alumnado de 4º curso de Educación Primaria en España tiene 528 puntos y Andalucía 525. Por debajo de la UE y la OCDE (539 y 540 puntos).

24. Otro de los objetivos europeos plantea disminuir el número de alumnos con niveles inferiores en PISA para reducirlos al 15%. Andalucía tiene el 22%, 30% y 25% de alumnos con niveles inferiores en lectura, matemáticas y ciencias.
25. En los niveles 5 y 6, considerados como los más altos de rendimiento en PISA, España se encuentra 3 puntos porcentuales por debajo del promedio de la OCDE en Matemáticas (10%); en Ciencias y Lectura es inferior en 3 puntos porcentuales con un 5%. Andalucía tiene en los niveles superiores al 4%, 5% y 3% de sus alumnos en lectura matemáticas y ciencias.
26. En España, el 39,2% de los estudiantes en desventaja son **resilientes**, con un porcentaje considerablemente más alto que el registrado en el promedio de los países de la OCDE (29,2%). Son alumnos que obtienen buenos resultados a pesar de encontrarse en la distribución inferior del nivel socio económico de su CCAA.

Educación y empleo.

Nivel educativo y empleabilidad. El problema de la subutilización de competencias.

27. **Tasa de empleo** de la población aumenta con el nivel educativo: en niveles educativos inferiores a la Educación Secundaria Superior se sitúa en un 52%, seguida de la Educación Secundaria 2ª etapa con un 68% y la Educación Terciaria con un 79%; esta última se ve incrementada a su vez según aumenta la titulación alcanzada en Educación Superior.
28. Por CCAA apreciamos también las notables diferencias entre nivel educativo y empleo. En la edición de Indicadores comentados sobre el Estado del sistema educativo español de este año, el profesor Jorge Calero señala en su comentario que:

Para la población de 25 a 64 años, vemos cómo las tasas de empleo de los titulados superiores son muy elevadas en algunas comunidades como Aragón, Baleares, Cataluña, Madrid, Navarra, País Vasco y La Rioja. Ello se debe a que, en estas comunidades, con mercados de trabajo relativamente más dinámicos que el resto, la demanda de cualificaciones superiores es más elevada. Andalucía con un 72,1 % presenta la más baja.

En la desagregación por sexo para un colectivo muy específico: el de los jóvenes en situación de abandono escolar temprano (que han completado, por tanto, la educación obligatoria como máximo). Vemos que esta situación afecta muy negativamente las

probabilidades de estar económicamente activo y con un empleo; esta incidencia negativa es especialmente destacable en el caso de las mujeres (en Andalucía el 43,8%). La falta de participación en el mercado de trabajo, como ocupadas, de las mujeres jóvenes que han sufrido abandono escolar prematuro, es fruto de la combinación de una retirada “voluntaria” de la actividad (inactivas desanimadas) con una baja probabilidad de encontrar un empleo.

En España, la subutilización de competencias de los graduados superiores es mucho más que en el conjunto de la Unión Europea. Un 40,3% de jóvenes (con edades entre 25 y 34 años) titulados superiores están ocupados en puestos de trabajo inferiores a la cualificación que teóricamente tiene por su titulación. En la UE-28 es el 26%. El sistema productivo español no es capaz de absorber y desarrollar las potencialidades de los graduados superiores.

Dicha cifra hay que matizarla por el bajo resultado que se obtiene en el programa internacional para la evaluación de las competencias de la población adulta (PIAAC). Una parte de la subutilización es aparente porque hay un subcualificación alta.